

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES
Expediente: CO-00542/2016 Matrícula: Titular: QUAGENT,S.L. Domicilio: PLZ. JUAN XXIII, 1 ATI 2 Co Postal: 08860 Municipio: CASTELLDEFELS Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 06 de Enero de 2016 Via: A45 Punto kilométrico: 81 Hechos: transporte de mercancías desde Binéfar hasta Algeciras de carácter público, careciendo de título habilitante. Vehículo 0475CLR dado de baja para exportación arrastra semirremolque hu01994r dado de baja también por exportación portando ambos vehículos misma matrícula temporal empresas con misma numeración v4035bbf y transportando semirremolque completamente cargado de mercancías varias como electrodomésticos usados , puertas, ventanas, neumáticos y un tractor dado de baja sin portar ninguna matrícula temporal. no acreditando. Dicho transporte ni mercancías. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001
Expediente: CO-00543/2016 Matrícula: Titular: QUAGENT SL Domicilio: PLAZA JUAN XXIII N1 Co Postal: 08860 Municipio: CASTELLDEFELS Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 06 de enero de 2016 vía: a45 punto kilométrico: 81 hechos: transporte de mercancías desde Binéfar hasta Algeciras de carácter público, utilizando para la conducción del vehículo los servicios de una persona que requiere el certificado de conductor de tercer país (no de la UE careciendo el conductor de este certificado. Realiza transporte publico de mercancías conductor con nacionalidad de Mali, no acreditando ninguna otra nacionalidad de la UE. No acredita certificado conductor. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sanción: 601
Expediente: CO-00574/2016 Matrícula: 2269FPC Titular: BZR 2013 SL Domicilio: AVDA. LOS PINOS, PARC. 5 co postal: 14640 municipio: villa del rio provincia: Córdoba fecha de denuncia: 08 de enero de 2016 vía: a4 punto kilométrico: 420 hechos: transporte de mercancías desde Villa del Rio hasta Sevilla sin suficiente papel de impresión en el vehículo. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 Sanción: 301
Expediente: CO-00576/2016 Matrícula: Titular: QUAGENT,S.L. Domicilio: PLZA. Juan XXIII, 1 ati 2 co postal: 08860 municipio: Castelldefels Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 06 de enero de 2016 Via: A45 Punto kilométrico: 81 Hechos: transporte de mercancías desde Binéfar hasta Algeciras de carácter público, careciendo del certificado de aptitud profesional (cap). Conductor obligado a su obtención por rd1032-2007 en su disposición transitoria segunda. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sanción: 2001
Expediente: CO-00632/2016 Matrícula: 6127GRC Titular: BODEGAS Y VIVEROS VÍBORA SL Domicilio: CTRA. Córdoba Málaga km, 43 co postal: 14550 Municipio: Montilla Provincia: Córdoba fecha de denuncia: 27 de enero de 2016 vía: a45 punto kilométrico: 81 hechos: transporte de mercancías desde Montemayor hasta Atarfe excediéndose la mma total de vehículo inferior o igual a 12 tm realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 5350 kgs. Mma: 3500 kgs. Exceso: 1850 kgs. 52,85% pesado con bascula móvil junta Andalucía marca haenni nº3198 y 3200.TRANSPORTA Bebidas,se entrega ticket pesaje. . Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601
Expediente: CO-00672/2016 Matrícula: 6457DXT Titular: LAUROMUEBLE DISTRIBUCIÓN SL Domicilio: AVDA. DE ESPAÑA N° 20 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 25 de Enero de 2016 Vía: A45 Punto kilométrico: 80 Hechos: Transporte de mercancías desde Lucena hasta Málaga realizando transporte privado complementario al amparo de una autorización caducada, revocada o que por cualquier otra causa hubiera perdido validez. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sanción: 601
Expediente: CO-00762/2016 Matrícula: 8632HKF Titular: LOGÍSTICA CARTEMOTRANS S.L.U. Domicilio: MARINA, 11 2 A Co Postal: 21002 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 05 de Febrero de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: transporte de mercancías desde Zaragoza hasta Villamanrique de la Condesa llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso diario (conducción en equipo), entre las 19:13 horas de fecha 10/01/16 y las 01:13 horas de fecha 12/01/16 descanso realizado 7:04 horas, comprendido entre las 18:09 horas de fecha 11/01/16 y las 01:13 horas de fecha 12/01/16. ello supone una disminución del descanso diario (conducción en equipo) en mas de 1 hora, realizando descanso igual o superior a 7 horas e inferior a 8 horas. normas infringidas: 141.24.4 ley 16/87 Sanción: 401

<p>Expediente: CO-00801/2016 Matrícula: 5890CWL Titular: LOGÍSTICA Y SERVICIOS ARROYO DE LAS NIEVES Domicilio: P.P. RUTE, 9 PTA 1 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 07 de Febrero de 2016 Vía: A318 Punto kilométrico: 38,5 Hechos: transporte de mercancías desde Cañete de las torres hasta Lucena sin haber pasado la revisión periódica del tacógrafo. última revisión periódica según placa de montaje de fecha 27/05/2013. Tacógrafo siemens vdo automotiv ag d-78052 tipo 1324 modelo 714015260104 numero tacografo 01319353. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: CO-00806/2016 Matrícula: 5890CWL Titular: LOGÍSTICA Y SERVICIOS ARROYO DE LAS NIEVES. Domicilio: P.P. RUTE, 9 PTA 1 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 07 de Febrero de 2016 Vía: A318 Punto kilométrico: 38,5 Hechos: transporte de mercancías desde Cañete de las torres hasta Lucena de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta masa de alpeorajo. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001</p>
<p>Expediente: CO-00845/2016 Matrícula: CO007573AP Titular: SÁNCHEZ VÁZQUEZ EDUARDO Domicilio: PINTOR MONROY, 2 BJ 2 Co Postal: 14012 Municipio: CÓRDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 04 de Febrero de 2016 Vía: A318 Punto kilométrico: 38 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Lucena excediéndose la mma total de vehículo inferior o igual a 12 tm realizando transporte privado complementario de mercancías. masa en carga: 6400 kgs. mma: 3500 kgs. exceso: 2900 kgs. 82,85% comprobado en bascula móvil junta Andalucía marca haenni nº. 3198 y 3200. Transporta 30 m aprox de placas de granito y un jarrón de cerámica. se adjunta hoja pesaje de la cual se da copia al conductor. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: CO-00892/2016 Matrícula: 7193GYC Titular: AIRBOX BUSINESS, S.L. Domicilio: C\ poligono de la foia, 00007 co postal: 46510 municipio: Quartell Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 14 de febrero de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 420,5 Hechos: transporte de mercancías desde valencia hasta Huelva llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso diario fraccionado (sobre 3 horas + 9 horas), entre las 19:50 horas de fecha 03/02/16 y las 19:50 horas de fecha 04/02/16 descanso realizado 7:46 horas, comprendido entre las 12:04 horas de fecha 04/02/16 y las 19:50 horas de fecha 04/02/16. Ello supone una disminución del descanso diario fraccionado (sobre 3 horas + 9 horas) en mas de 1 hora, realizando descanso igual o superior a 7 horas e inferior a 8 horas. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sanción: 401</p>
<p>Expediente: CO-01118/2016 Matrícula: 9887FWT Titular: FIRTHUTRANS TWD SL Domicilio: POLIG INDUSTRIAL LA VEGA. AV DE LOS PINOS, 3 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 22 de Marzo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 430 Hechos: transporte de mercancías desde villa del rio hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. no aporta certificado de actividades del conductor así como disco diagrama fechado entre 23-02 2016 y 03-03 2016. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: co-01149/2016 matrícula: 7665gkt titular: Inazares LKV Mediterráneo slu domicilio: Ascensión Rossell 9 esc 2 3ºf co postal: 30400 municipio: Caravaca de la Cruz Provincia: murcia fecha de denuncia: 23 de marzo de 2016 vía: a4 punto kilométrico: 420,5 hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Faltan discos diagrama desde 24-02-16 al 08-03-15 y del 14 al 19-93-16. No aporta certificado de actividades. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 14071, Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Córdoba, 28 de junio de 2016.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.